



POLÍTICA DE CALIDAD LÁCTEOS SEGARRA

Julio 2019
Rev.01

Lácteos Segarra S.L., especialista en fabricación de queso de cabra, tiene la **Calidad** y la **Seguridad alimentaria** como principios básicos.

Por tanto, forma parte de nuestra política proporcionar productos y servicios que coincidan con las expectativas y especificaciones de Calidad y Seguridad Alimentaria de nuestros **clientes** y, al mismo tiempo, cumplan los requisitos legales o reglamentarios que nos apliquen, comprometiéndonos a suministrar productos seguros.

Para ello, se promueve:

- Fabricar productos **inocuos, legales y auténticos**, ajustándose a la calidad especificada, asumiendo la responsabilidad frente a cliente.
- La orientación permanente hacia la MEJORA CONTINUA del Sistema de Gestión y hacia la de los PROCESOS de la empresa como medios para aumentar la eficacia y eficiencia frente a nuestros competidores.
- Formar, motivar y responsabilizar al personal en su cargo es la vía que elegimos para la participación activa en la MEJORA CONTINUA, de forma que se aplique un autocontrol en la calidad del trabajo que realizan, fomentando una responsabilidad ética y personal desde la dirección al resto de trabajadores.
- La prevención y minimización de los impactos ambientales perjudiciales, mediante un compromiso de mejora de la actuación ambiental, como principio de sostenibilidad.
- La integración de nuestro Plan de Cultura e Inocuidad alimentaria, basado en las Cinco Dimensiones: Visión y Misión, Personas, Consistencia, Adaptabilidad y Concienciación de Peligros y Riesgos.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para poder cumplir con todos los requerimientos anteriores, buscando la optimización de su utilización.

Antonio Segarra
Gerente de Lácteos Segarra
14/02/2021